

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISION DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA

Siendo las quince horas con quince minutos del día ocho de Febrero del año dos mil cinco, en la Sede Institucional de la Region Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sita en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Salud, Educación y Cultura del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para el ejercicio del año dos mil cinco, bajo la Presidencia del Lic. Antonio F. Ferrari Rueda y contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Sra. Marisol Vega Bráñez y Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas, según Acuerdo del Consejo Regional N° 001-2005-REGION CALLAO-CR, de fecha veintiuno de Enero del año en curso, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el día uno de Febrero pasado, para tratar la siguiente agenda:

- Instalación de la Comisión de Salud, Educación y Cultura

El Sr. Antonio F. Ferrari Rueda, en su calidad de Presidente de la Comisión da por iniciada la sesión.

Acto seguido se procede a la lectura del Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

I.- DESPACHOS

Por tratarse de la Sesión de Instalación, se omite esta sección difiriéndola para la próxima sesión de la Comisión.

II.- INFORMES Y PEDIDOS

El Presidente de la Comisión informa la nueva Conformación de la Comisión de Salud, Educación y Cultura, para el ejercicio del año dos mil cinco, procediendo a dar la bienvenida a los Consejeros integrantes de ella, solicitando e invocando toda clase de apoyo para el ejercicio y cumplimiento de la labor encomendada a la Comisión durante el presente año.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, solicita se oficie a las Consejeras Regionales Sra. Juana Oliva Sernaqué y Sra. Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, quienes fueron integrantes de la Comisión durante el ejercicio del año dos mil cuatro, agradeciéndoles por su labor desarrollada en la Comisión y adjuntando las Actas pendientes de firma.

III.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión procede a dar lectura del Art. 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional, precisando que en fiel cumplimiento del precitado dispositivo, se ha convocado a los miembros presentes a dicho acto.

Se procede luego a la designación de los cargos, quedando conformada e instalada la Comisión de Salud, Educación y Cultura de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Antonio F. Ferrari Rueda

Secretaría: Sra. Marisol Vega Bráñez

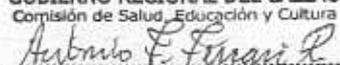
Vocal : Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas

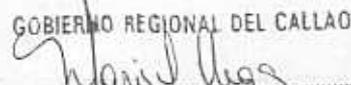
No habiendo otro punto de agenda que tratar, el Presidente de la Comisión dio por levantada la Sesión siendo las dieciséis horas con diez minutos del mismo día.

Por la Comisión de Salud, Educación y Cultura:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
CONSEJERO DE LA REGION CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Comisión de Salud, Educación y Cultura

ANTONIO FERRARI RUEDA
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARISOL VEGA BRAÑEZ
Consejera de la Region Callao